

**ACTA ORDINARIA 07-2021 (VIRTUAL)**  
**26 de abril de 2021**

**Índice del Acta**

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum. ....	7
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 07-2021. ....	7
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06-2021. ....	10
ARTÍCULO V	Informes. ....	17
	Decanato .....	17
	Vicedecanato .....	19
	Dirección Ejecutiva .....	20
	Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida .....	20
	Escuela de Medicina Veterinaria .....	20
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	21
6.1	El oficio UNA-UCS-OFIC-024-2021, reactivación Comisión Ambiental. ....	21
6.2	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-140-2021, prórroga Plan de Mediana Plazo Institucional.....	22
6.3	Modificación del Cronograma de sesiones del Consejo de Facultad 2021.....	23
ARTÍCULO VII	Académicos.....	24
7.1	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-114-2021, informe parcial del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de <i>Nephelium lappaceum</i> (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.....	24
7.2	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-119-2021, informe parcial de la Actividad Académica: Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres. ....	25
7.3	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-120-2021, informe parcial del Proyecto Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica. ....	26
7.4	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-121-2021, informe parcial del Proyecto Ciencias Veterinarias.....	27
7.5	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-122-2021, informe parcial del Programa Integrado en Medicina Poblacional (MEDPOB).....	28
7.6	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-123-2021, informe parcial del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de <i>Chlamydia</i> en animales domésticos y silvestres de Costa Rica. ....	29
7.7	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-124-2021, informe parcial del Proyecto Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica.....	30
7.8	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-125-2021, informe parcial de la Actividad Académica: La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria.....	31
7.9	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-126-2021, nueva propuesta: Proyecto Línea base sobre salud y manejo productivo de pequeños rumiantes de Costa Rica. ....	31
7.10	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-127-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Muestreo de artrópodos de importancia médica y detección de agentes infecciosos. ....	33
7.11	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-128-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Análisis del Nemabioma gastrointestinal en poblaciones de cánidos domésticos y silvestres de Costa Rica. ....	34
7.12	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-129-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Estimación de la diversidad de garrapatas Ixodidae en fases no parasíticas en las estaciones de Palo Verde, Las Cruces y La Selva, Costa Rica.....	35
7.13	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-130-2021, informe final del Proyecto Guía anatómica del deshuese de la res al estilo costarricense y sus perfiles cármicos.....	36

7.14	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-131-2021, informe final de la Actividad Académica: Micoteca de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica. ....	37
7.15	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-065-2021, informe parcial de la Actividad Académica: Balonmano para la Sociedad. ....	37
7.16	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-066-2021, informe parcial de la Actividad Académica UNA – Maratón. ....	38
7.17	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-068-2021, informe parcial de la Actividad Laboratorio de Entrenamiento Contra Resistencia. ....	39
7.18	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-070-2021, informe parcial del Proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.....	40
7.19	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-072-2021, informe parcial del Proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento. ....	41
7.20	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-073-2021, informe parcial del Programa MOVI (Movimiento para la Vida).....	42
7.21	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-074-2021, informe parcial del Proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA). ....	43
7.22	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-075-2021, informe parcial de la Actividad Académica Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas.....	44
7.23	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-077-2021, informe parcial del Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA). ....	45
7.24	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-078-2021, informe parcial del Programa Psicomotricidad y estilos de vida activos. ....	46
7.25	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-079-2021, informe parcial del Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.....	47
7.26	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-080-2021, informe parcial del Proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud). ....	48
7.27	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-084-2021, informe parcial del Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático. ....	49
7.28	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-067-2021, nueva propuesta: Proyecto Niñez y adolescencia jugando para la vida (NAJUJI).....	50
7.29	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-081-2021, nueva propuesta: Proyecto Educación y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III. ....	51
7.30	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-082-2021, nueva propuesta: Proyecto Actividad física para el envejecimiento saludable.....	52
7.31	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-062-2021, informe final del Proyecto Análisis del estado físico y psicológico de la población infantil del Cantón Central de Heredia.....	53
7.32	Análisis prospectivo de las carreras y profesiones del futuro (Facultad de Ciencias de la Salud).....	55
ARTÍCULO VIII Correspondencia.....		55



**ACTA ORDINARIA N° 07-2021 (VIRTUAL)**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07-2021, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “TEAMS”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO UNA-R-DISC-079-2020 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EMITIDA POR LA RECTORIA ASI COMO LA CIRCULAR INSTRUCCIÓN UNA-CIT-DISC-002-2020 DEL 16 DE MARZO DEL 2020, DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE TELETRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

**PRESENTES**

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Antonio de Belén, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
Licda. Maribel Arias Marín	Directora Ejecutiva	San Antonio de Escazú, San José
Dr. Enrique Cappella Molina (8:55 am)	Director, Escuela de Medicina Veterinaria	San Miguel de Santo Domingo de Heredia
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Mercedes Norte, Heredia
Sr. Enmanuel Madrigal Brenes	Representante Estudiantil, EMV	Santa Cecilia, Heredia

**AUSENTE SIN EXCUSA**

Nombre	Puesto
Srita. Tamara Cordero Leiva	Representante Estudiantil, CIEMHCAVI

**PRESIDE:** Dr. Felipe Araya Ramírez

**SECRETARIAS DE ACTAS:** Licda. Beatriz Núñez Cruz (en trabajo presencial)



## ORDEN DEL DÍA

- Artículo I Comprobación del quórum.**
- Artículo II Lectura y aprobación del orden del día N° 07-2021.**
- Artículo III Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 05-2021, N° 06-2021 y el acta extraordinaria N° 02-2021.**
- Artículo IV Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06-2021.**
- Artículo V Informes.**
- Artículo VI Administrativos.**
- 6.1 El oficio UNA-UCS-OFIC-024-2021, reactivación Comisión Ambiental.
- 6.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-140-2021, prórroga Plan de Mediana Plazo Institucional.
- 6.3 Modificación del Cronograma de sesiones del Consejo de Facultad 2021.
- Artículo VII Académicos.**
- 7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-114-2021, informe parcial del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de *Nephelium lappaceum* (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.
- 7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-119-2021, informe parcial de la Actividad Académica: Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres.
- 7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-120-2021, informe parcial del Proyecto Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica.
- 7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-121-2021, informe parcial del Proyecto Ciencias Veterinarias.
- 7.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-122-2021, informe parcial del Programa integrado en Medicina Poblacional (MEDPOB).
- 7.6 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-123-2021, informe parcial del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de *Chlamydia* en animales domésticos y silvestres de Costa Rica
- 7.7 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-124-2021, informe parcial del Proyecto Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica.
- 7.8 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-125-2021, informe parcial de la Actividad Académica: La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria.



- 7.9 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-126-2021, nueva propuesta: Proyecto Línea base sobre salud y manejo productivo de pequeños rumiantes de Costa Rica.
- 7.10 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-127-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Muestreo de artrópodos de importancia médica y detección de agentes infecciosos.
- 7.11 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-128-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Análisis del Nemabioma gastrointestinal en poblaciones de cánidos domésticos y silvestres de Costa Rica.
- 7.12 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-129-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Estimación de la diversidad de garrapatas Ixodidae en fases no parasíticas en las estaciones de Palo Verde, Las Cruces y La Selva, Costa Rica.
- 7.13 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-130-2021, informe final del Proyecto Guía anatómica del deshuese de la res al estilo costarricense y sus perfiles cárnicos.
- 7.14 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-131-2021, informe final de la Actividad Académica: Micoteca de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- 7.15 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-065-2021, informe parcial de la Actividad Académica: Balonmano para la Sociedad.
- 7.16 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-066-2021, informe parcial de la Actividad Académica UNA – Maratón.
- 7.17 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-068-2021, informe parcial de la Actividad Académica Laboratorio de Entrenamiento Contra Resistencia.
- 7.18 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-070-2021, informe parcial del Proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.
- 7.19 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-072-2021, informe parcial del Proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.
- 7.20 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-073-2021, informe parcial del Programa MOVI (Movimiento para la Vida).
- 7.21 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-074-2021, informe parcial del Proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).
- 7.22 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-075-2021, informe parcial de la Actividad Académica Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas.
- 7.23 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-077-2021, informe parcial del Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA).
- 7.24 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-078-2021, informe parcial del Programa Psicomotricidad y estilos de vida activos.
- 7.25 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-079-2021, informe parcial del Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.
- 7.26 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-080-2021, informe parcial del Proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).
- 7.27 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-084-2021, informe parcial del Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.
- 7.28 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-067-2021, nueva propuesta: Proyecto Niñez y adolescencia jugando para la vida (NAJUVI).



- 7.29 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-081-2021, nueva propuesta: Proyecto Educación y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.
- 7.30 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-082-2021, nueva propuesta: Proyecto Actividad física para el envejecimiento saludable.
- 7.31 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-062-2021, informe final del Proyecto Análisis del estado físico y psicológico de la población infantil del Cantón Central de Heredia.
- 7.32 Análisis prospectivo de las carreras y profesiones del futuro (Facultad de Ciencias de la Salud).

**Artículo VIII                      Correspondencia.**

.



**ARTÍCULO I Comprobación del quórum.**

- 1.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez indica al ser las ocho horas con treinta y cinco minutos, que se inicia la sesión con el quórum requerido.

**ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 07-2021.**

- 2.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura al orden del día N° 07-2021 y la somete a aprobación.

**CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N°07-2021.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 01**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 07-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO III Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 05-2021, N° 06-2021 y el acta extraordinaria N° 02-2021.**

- 3.1 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N°05-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

El Sr. Enmanuel Madrigal Brenes se abstiene dado que no estuvo presente en dicha sesión.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno



## ACUERDO 02

### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°05-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 22 DE MARZO DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 3.2 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N°06-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

El Sr. Enmanuel Madrigal Brenes se abstiene dado que no estuvo presente en dicha sesión.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

## ACUERDO 03

### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°06-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 3.3 Para el análisis del acta de la sesión extraordinaria N°02-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

El Sr. Enmanuel Madrigal Brenes se abstiene dado que no estuvo presente en dicha sesión.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

## ACUERDO 04



**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 06 DE ABRIL DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**ARTÍCULO IV Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06-2021.**

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
<b>Sesión Ordinaria N° 01-2021, 25 de enero de 2021</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE-003-2021 25 de enero de 2021	✓	Vicerrectoría de Docencia, Campus Sarapiquí, 27 de enero de 2021 y CIEMHCAVI, 03 febrero de 2021	Solicitud de aval para la modificación al curso CDS 216 Legislación en Recreación, Turismo y Ambiente, de la carrea de Bachillerato en Gestión, Recreación y Turismo con salida lateral de Diplomado en Promoción y Guía de Recreación y Turismo	Vicerrectoría de Docencia,	
UNA-CO-FCSA-ACUE-009-2021 26 de enero de 2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, EMV	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Comisión de Trabajos Finales de Graduación Escuela de Medicina Veterinaria	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-012-2021 27 de enero de 2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, EMV	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria	PPAA	
<b>Sesión Ordinaria N° 02-2010, 08 de febrero de 2021</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE-017-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, EMV, 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto: Diversidad genómica de Salmonella enterica y genes de resistencia a los antimicrobianos en poblaciones humanas, animales y alimentos en Costa Rica	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-019-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto: Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud)	PPAA	



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-020-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Programa: Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD)	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-022-2021 09 de febrero de 2021	✓	COEUNA, Gabinete de Rectoría, 12 de febrero de 2021, Consejo Universitario, CONSACA, Consejos Académicos de Facultades, Centros y Sedes, 11 de febrero de 2021	Manifestación del desacuerdo del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a lo solicitado en el acuerdo UNA-COEUNA-ACUE-201-2020	COEUNA	
<b>Sesión Ordinaria N° 03-2021, 22 de febrero de 2021</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE-026-2021 22 de febrero de 2021	✓	PPAA Vicerrectoría de Investigación, 22 de febrero de 2021, EMV	Refrendo de la modificación para el Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.	PPAA Vicerrectoría de Investigación, EMV	
<b>Sesión Ordinaria N° 04-2021, 08 de marzo de 2021</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE-032-2021 08 de marzo de 2021	✓	Vicerrectoría Docencia y EMV, 09 de marzo de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto Guía descriptiva anatómica de los principales cortes cárnicos de cordero en Costa Rica.	Vicerrectoría Docencia	
UNA-CO-FCSA-ACUE-033-2021 08 de marzo de 2021	✓	Vicerrectoría de Investigación y EMV, 09 de marzo de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Nephelium lappaceum (rambután) sobre la calidad de la carne y los	Vicerrectoría de Investigación	



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
			parámetros de producción en cerdos en finalización.		
UNA-CO-FCSA-ACUE-034-2021 08 de marzo de 2021	✓	Vicerrectoría de Investigación y EMV, 09 de marzo de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.	Vicerrectoría de Investigación	
<b>Sesión Ordinaria N° 05-2021, 22 de marzo de 2021</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE-037-2021 22 de marzo de 2021	✓	Vicerrectoría de Docencia, PCVET, 25 de marzo de 2021, EMV 26 de marzo de 2021	Refrendo de las modificaciones a los cursos del plan de estudios de la Maestría Académica en Epidemiología, del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales	Vicerrectoría de Docencia	
UNA-CO-FCSA-ACUE-038-2021 22 de marzo de 2021	✓	Vicerrectoría de Docencia, PCVET, 25 de marzo de 2021, EMV 26 de marzo de 2021	Refrendo de las modificaciones a las horas contacto y estudio independiente del plan de estudios de la Maestría Académica en Epidemiología, del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales	Vicerrectoría de Docencia	
UNA-CO-FCSA-ACUE-039-2021 22 de marzo de 2021	✓	Vicerrectoría de Investigación (PPAA), 25 de marzo de 2021, EMV 26 de marzo de 2021	Refrendo del informe final de la propuesta titulada: Estacionalidad de poblaciones de garrapatas duras, en tres zonas climáticas de Costa Rica	Vicerrectoría de Investigación	
<b>Sesión Ordinaria N° 06-2021, 12 de abril de 2021</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE-044-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 15 de abril de 2021	Refrendo de la modificación del Programa Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD)	PPAA	



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-045-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe final del Proyecto Natación para personas con discapacidad intelectual (NADI) Fase III	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-046-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del cierre técnico del Proyecto Determinación de perfiles metabólicos a bovinos especializados en producción de leche de Costa Rica. Fase II	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-047-2021 13 de abril de 2021	✓	IRET, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales	Consejo de Facultad	
UNA-CO-FCSA-ACUE-048-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-049-2021 13 de abril de 2021	✓	AICE 19 de abril de 2021, EMV, 16 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Graphene based lab-on-chip sensors for the detection and characterization of bacterial pathogens	Consejo de Facultad	
UNA-CO-FCSA-ACUE-050-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica	PPAA	



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-051-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella enterica recuperada de primates no humanos de nuevo mundo, alimentos y ambiente en centros de cautiverio de Costa Rica	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-052-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-053-2021 13 de abril de 2021	✓	Esc. Biología, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo	Consejo de Facultad	
UNA-CO-FCSA-ACUE-054-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-055-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Diversidad genómica de Salmonella entérica y genes de resistencia a los antimicrobianos en poblaciones humanas, animales y alimentos en Costa Rica	PPAA	



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-056-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Desarrollo de herramientas hechas a la medida para el combate de la brucelosis en Costa Rica	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-057-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Nephelium lappaceum (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización	PPAA	Se devuelve debido a que falta la matriz y los acuerdos de aprobación y refrendo de la unidad participante, según correo electrónico del 16 de abril de 2021 de la Sra. Laura Campos Vargas
UNA-CO-FCSA-ACUE-058-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal (PIERA)	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-059-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Programa Consultoría Regional de Informática para la Producción Animal Sostenible (Cripas)	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-060-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Programa Hospital Académico Veterinario	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-061-2021 13 de abril de 2021	✓	Esc. Ciencias Agrarias, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III	Consejo de Facultad	
UNA-CO-FCSA-ACUE-062-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial de la Actividad Académica Comisión de Educación Continua	PPAA	



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-063-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial de la Actividad Académica La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-064-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial de la Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.	PPAA	Se devuelve debido a que tiene el informe de avance 2019 presentado en el SIA, pero no tiene acuerdos de aprobación, según correo electrónico del 16 de abril de 2021 de la Sra. Laura Campos Vargas



## ARTÍCULO V Informes.

### Decanato

#### 5.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez informa lo siguiente:

1. Mediante la circular UNA-R-CIRC-039-2021, de fecha 08 de abril de 2021, se invita a participar de los foros sobre el estudio prospectivo de las carreras y profesiones del futuro en la UNA, en el marco de la Estrategia del Modelo de Planificación Prospectiva de la Universidad Nacional. Se desarrollará un seminario virtual “El futuro de las profesiones en Costa Rica”, impartido por los miembros de la Red Colombiana de Prospectiva, dirigido a autoridades de las Sedes, Facultades, Centros y Secciones Regional, dividido en dos fechas, el 29 y 30 de abril. Con el propósito de asegurar el mejor desarrollo del seminario se ha previsto un ciclo de conferencias denominadas “Análisis prospectivo de las carreras y profesiones del futuro” dirigidas por los expertos prospectivistas, en las diversas sedes de la UNA. Por esta razón la Rectoría le solicitó a los Decanos realizar una breve exposición sobre las carreras y profesiones del futuro en Costa Rica de sus Facultades.

#### 8:55 am. Ingresas el Dr. Enrique Cappella Molina

2. En relación con la situación de las Asambleas con respecto a los nombramientos de la representación Administrativa y Estudiantil, por parte del Decanato se le solicitó criterio a la Dra. Ada Cartín de la Asesoría Jurídica, quien indicó que sin la representación Administrativa no se puede convocar porque no hay quórum estructural, pero si no hay representación estudiantil sí se puede convocar a Asamblea. Por otra parte, el TEUNA indicó que a la Dirección Ejecutiva le corresponde notificar al Decano los nombramientos de la representación Administrativa.
3. En sesión del CONSACA, el M.Ed. Francisco González, Rector, informó que para el pago de horas extras y giras se tenía un presupuesto de €650 millones y en el I trimestre se pagaron ya €250 millones, si se continúa a este ritmo el presupuesto no alcanzará para finalizar el año; por lo que está solicitando que las Unidades Académicas que tengan giras las programen dentro del horario laboral para así no tener que pagar horas extras y tener un uso racional y adecuado de los recursos.

La Dra. Laura Bouza Mora agrega que pronto saldrá una nueva instrucción de parte de la Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Rectoría Adjunta y Rectoría sobre la suspensión de las giras que tengan una duración de viaje superior a una hora, ya que es un foco de contagio, porque se está yendo de una zona naranja a una zona amarilla y en época de lluvia se acostumbra a utilizar el aire acondicionado, lo cual en estos momentos no se puede utilizar.



4. De parte de la Sección de Seguridad se han recibido varios reportes de anomalías en la Escuela de Medicina Veterinaria y en la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, por lo que les consulta a los directores al respecto ya que son muy recurrentes. En los últimos reportes se informó que algunos funcionarios llegan sin mascarilla o sin carné.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña indica que al M.Sc. Daniel se le extravió el carné. Le consulta a la Dra. Laura Bouza Mora cuál es el uso de la mascarilla en zonas abiertas.

La Dra. Laura Bouza Mora explica que el uso de la mascarilla es obligatorio, el único momento en que no se usa, es si la persona está sola en su lugar de trabajo, en relación con los funcionarios de áreas verdes, deben usar la mascarilla si trabajan en parejas, pero si están solos se la pueden quitar.

El Dr. Enrique Cappella Molina solicita que le remitan los reportes de anomalías que están en el Decanato.

5. En relación con la propuesta de eliminar el cobro de la cuota de laboratorios para el I y II ciclo del 2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez aclara que las Unidades Académicas dejarían de recibir ese presupuesto por dicho concepto.
6. En Comisión de CONSACA se discutió sobre el presupuesto del FFRA, el año pasado se distribuyeron ¢220 millones y este año el monto será de ¢100 millones; a la Facultad le corresponderían aproximadamente ¢7 millones. Se está analizando en la Comisión utilizar dicho fondo para otras necesidades como lo son las becas estudiantiles. El Dr. Felipe Araya Ramírez sugirió que se realicen las consultas a las Unidades Académicas si para este año utilizarían presupuesto del FFRA.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa que todavía no han considerado utilizar el presupuesto del FFRA y agregó que dicho presupuesto es para pago de viáticos y tiquete aéreo y no para el pago de honorarios, por lo que se debería modificar la normativa.

El Dr. Felipe Araya Ramírez agrega que ya se puede utilizar el presupuesto para el pago de honorarios de pasantes en el exterior para que brinden charlas virtuales; sin embargo, el mecanismo de cómo se solicita lo desconoce.

El Dr. Enrique Cappella Molina informa que el Encuentro de este año se realizará virtualmente.

7. Hoy la Rectoría emitió la instrucción UNA-R-DISC-003-2021, en relación con la presencialidad indispensable para la gestión administrativa y de atención al público. Enfatiza el punto "TERCERO: RESPONSABILIDADES: Las personas superiores jerárquicas de las instancias académicas y administrativas deben garantizar el cumplimiento de las instrucciones emitidas, así como definir las estrategias de monitoreo para supervisar su cumplimiento, tanto para los cargos



teletrabajables, como los no teletrabajables”. Resaltando la importancia de ser más estrictos en el cumplimiento de los protocolos.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa que las funcionarias de la Biblioteca se están rotando para solo estar una persona atendiendo y el personal administrativo cuenta con cubículos personales y se están rotando. Consulta sobre el manejo del aforo en los Laboratorios de PPAA.

La Dra. Laura Bouza Mora señala que lo que se pretende con la instrucción es brindar la atención al público, el aforo se cambió de un máximo de 50% a un máximo de 25%, la parte de la Docencia no está incluida porque se están cumpliendo los protocolos, en el caso de los PPAA es fundamental que los protocolos y el aforo se cumplan.

El Dr. Enrique Cappella Molina consulta sobre el manejo del aforo en las sodas.

La Dra. Laura Bouza Mora indica que no ha cambiado, pero se solicita que se revisen los protocolos y se refuerce el lavado de manos.

#### Vicedecanato

##### 5.2 La Dra. Laura Bouza Mora informa lo siguiente:

1. Con respecto al II ciclo, a la Rectoría le preocupa las circunstancias actuales de la pandemia y a menos que algo extraordinario pase todo seguirá igual, no se pueden realizar exámenes presenciales. Se está solicitando audiencia a los Consejos de Facultad para recordar la implementación del protocolo institucional y para evacuar dudas.
2. En relación con las sesiones de análisis, se han desarrollado con normalidad mediante la plataforma ZOOM. Asistió a la sesión de análisis de una propuesta FIDA entre la Escuela de Medicina Veterinaria y la Escuela de Matemática, la cual es para la II convocatoria del concurso FIDA 2022. Asistió junto con el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, subdirector de CIEMHCAVI, a una sesión de análisis de una propuesta FUNDER de la Sección Regional de Sarapiquí con CIEMHCAVI, la cual se debe reformular.
3. Se están realizando giras a distancias muy largas, las busetas son espacios cerrados, lo que puede ocasionar problemas de contagio, por lo que se solicitará que las giras sean a zonas cercanas para que los estudiantes no estén mucho tiempo dentro de las busetas. Por otra parte, se debe considerar que se está viajando de una zona naranja a una zona amarilla.
4. Les recuerda a los directores de las Unidades Académicas que deben comunicar al Departamento de Salud los casos positivos, por nexos o sospechosos y que el informe debe hacerlo el superior jerárquico al correo [teleconsulta@una.cr](mailto:teleconsulta@una.cr).



#### Dirección Ejecutiva

##### 5.3 La Licda. Maribel Arias Marín informa lo siguiente:

1. Se solicitó la suspensión del contrato de la Soda de Campus hasta el 09 de agosto de 2021. El SISAUNA realizará una encuesta a nivel institucional sobre el uso o necesidad de las sodas para el II ciclo.
2. El concesionario de la Soda de EMV le informó que las ventas son muy bajas por lo que le solicitó que se le pueda exonerar del pago del alquiler, agua y luz para poder continuar trabajando, por lo que se realizó dicha solicitud a SISAUNA; sin embargo, le consultó a la M.A.P Gloriana Villegas Sánchez quien le indicó que la solicitud se envía a la Proveeduría. Por otra parte, se están cumpliendo los protocolos, se colocó un pediluvio y se prohíbe la entrada por el parqueo ya que no cuenta con un lugar para el lavado de manos.
3. Se iniciaron las gestiones para la graduación (juramentación virtual). La entrega de los títulos se realizará únicamente por medio de correos de Costa Rica, a menos que el estudiante tenga alguna situación excepcional.

#### Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

##### 5.4 El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa lo siguiente:

1. El jueves 06 de mayo de 2021, se realizará una reunión con las autoridades de la Escuela de Ambientales para retomar el tema del espacio en el edificio de CIEMHCAVI.
2. Se recibió la piscina.
3. El Ing. Francisco Miranda, director de PRODEMI, informó sobre el costo del nuevo gimnasio.
4. El lunes 22 de abril de 2020, se presentó en el Consejo de Unidad la prórroga del Plan Estratégico Institucional.

#### Escuela de Medicina Veterinaria

##### 5.5 El Dr. Enrique Cappella Molina informa lo siguiente:

1. La semana pasada se elaboró el I informe de rendición de cuentas, el cual es muy extenso y poco útil para la interpretación y la lectura. También, el resumen ejecutivo es muy amplio.



2. Hoy a la 1:00 pm se reunirá con la Dra. Ada Cartín de Asesoría Jurídica para ver el tema del quorum de la Asamblea de Unidad, ya que todavía no hay representación administrativa ni estudiantil.

## **ARTÍCULO VI Administrativos.**

### **6.1 El oficio UNA-UCS-OFIC-024-2021, reactivación Comisión Ambiental.**

El oficio UNA-UCS-OFIC-024-2021 de fecha 09 de marzo de 2021, suscrito por la M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración y el M.G.P. Carlos Araya Valverde, funcionario del Programa UNA Campus Sostenible, mediante el cual solicitan conformar o reactivar las Comisiones Ambientales en aquellas facultades, sedes y edificios donde no existen o se encuentran suspendidas.

### **CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-UCS-OFIC-024-2021 de fecha 09 de marzo de 2021, suscrito por la M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración y el M.G.P. Carlos Araya Valverde, funcionario del Programa UNA Campus Sostenible, mediante el cual solicitan conformar o reactivar las Comisiones Ambientales en aquellas facultades, sedes y edificios donde no existen o se encuentran suspendidas.
2. La importancia de reactivar la Comisión Ambiental de la Facultad con el fin de profundizar en la conciencia de los estudiantes, administrativos y académicos sobre la importancia del ahorro de los recursos naturales e institucionales, así promover una mayor sensibilidad ambiental.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	6.
<b>TOTAL:</b>	Seis votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

### **ACUERDO 05**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR LA COLABORACIÓN AL DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS PARA QUE CONTINÚE CON LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



## 6.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-140-2021, prórroga Plan de Mediana Plazo Institucional.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-140-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba las siguientes metas relacionadas con la prórroga del Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021 al 2022: 1- Diseñar un proyecto de capacitación de acuerdo con las necesidades de la Unidad Académica, 2- Diseñar un programa para contribuir al desempeño académico y formación integral de los estudiantes, 3- Poner en marcha el plan de fortalecimiento de la investigación, 4- Diseño del modelo organizacional del Hospital Escuela.

### CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-140-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba las siguientes metas relacionadas con la prórroga del Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021 al 2022:
  - a) Diseñar un proyecto de capacitación de acuerdo con las necesidades de la Unidad Académica
  - b) Diseñar un programa para contribuir al desempeño académico y formación integral de los estudiantes
  - c) Poner en marcha el plan de fortalecimiento de la investigación.
  - d) Diseño del modelo organizacional del Hospital Escuela.
2. Que no se ha realizado la vinculación de las metas en el Plan de Mediano Plazo Institucional.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

### ACUERDO 06

#### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. DEVOLVER AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-140-2021, PARA QUE SE REALICE LA VINCULACIÓN



**RESPECTIVA O LA INCORPORACIÓN EN EL PLAN DE GESTIÓN. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**6.3 Modificación del Cronograma de sesiones del Consejo de Facultad 2021.**

El Dr. Felipe Araya Ramírez informa que el cronograma de las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondiente al I Ciclo se le realizó una modificación para los meses de mayo y junio de 2021 y, asimismo, se incluyeron las sesiones para el II ciclo 2021.

**CONSIDERANDO:**

1. Que se realizó una modificación en las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para los meses de mayo y junio de 2021.
2. La planificación de las sesiones del Consejo de Facultad para los meses de mayo a diciembre de 2021.
3. Que el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud sesionará los lunes cada quince días, a las 8:30 am mediante la aplicación TEAMS.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 6.  
**TOTAL:** Seis votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 07**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. COMUNICAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE QUE SE SESIONARÁ LOS LUNES CADA QUINCE DÍAS, A LAS 8:30AM, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REMITIR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EL CRONOGRAMA DE LAS SESIONES PARA LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

abril '21							mayo '21							junio '21						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4						1	2		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
							31													

  

julio '21							agosto '21							septiembre '21						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4							1			1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

  

octubre '21							noviembre '21							diciembre '21						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

Sesiones Consejo de Facultad
Sesiones de Junta de Becas
Semana Santa
Feriados
Recesos

**C. INDICAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD QUE UNA VEZ RECIBIDO ESTE ACUERDO QUEDAN CONVOCADOS, POR LO QUE SOLO SE ENVIARÁN RECORDATORIOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO JUNTO CON LA AGENDA RESPECTIVA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO VII Académicos.**

**7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-114-2021, informe parcial del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de *Nephelium lappaceum* (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-114-2021 de fecha 19 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de *Nephelium lappaceum* (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.



**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial 2019 de dicho proyecto.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-114-2021 de fecha 19 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 08**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: EFECTO DE LA ADICIÓN DIETÉTICA DE EXTRACTO ETANÓLICO DE CÁSCARA DE *NEPHELIUM LAPPACEUM* (RAMBUTÁN) SOBRE LA CALIDAD DE LA CARNE Y LOS PARÁMETROS DE PRODUCCIÓN EN CERDOS EN FINALIZACIÓN. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-119-2021, informe parcial de la Actividad Académica: Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-119-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial de dicha actividad académica.



2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-119-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

#### **ACUERDO 09**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: DIAGNÓSTICO, CONTROL DE ENFERMEDADES Y MANEJO DE ANIMALES SILVESTRES. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-120-2021, informe parcial del Proyecto Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-120-2021 de fecha 19 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial de dicho proyecto.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-120-2021 de fecha 19 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.



El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 10**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: ASISTENCIA VETERINARIA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-121-2021, informe parcial del Proyecto Ciencias Veterinarias.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-121-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Ciencias Veterinarias.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial correspondiente al periodo 2019 de dicho proyecto.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-121-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.



**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 11**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: CIENCIAS VETERINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-122-2021, informe parcial del Programa Integrado en Medicina Poblacional (MEDPOB).**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-122-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa Integrado en Medicina Poblacional (MEDPOB).

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial de dicho programa.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-122-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 12**



**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: PROGRAMA INTEGRADO EN MEDICINA POBLACIONAL (MEDPOB). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.6 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-123-2021, informe parcial del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de *Chlamydia* en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-123-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de *Chlamydia* en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial 2019 de dicho proyecto.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-123-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 13**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: DETECCIÓN MOLECULAR Y AISLAMIENTO DE ESPECIES DE *CHLAMYDIA* EN ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DE COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**7.7 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-124-2021, informe parcial del Proyecto Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-124-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial 2019 de dicho proyecto.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-124-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 14**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: PRESENCIA DEL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA (BLV) EN LECHE, SEMEN Y TÁBANOS EN EXPLOTACIONES BOVINAS DE GUANACASTE, COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**7.8 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-125-2021, informe parcial de la Actividad Académica: La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-125-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial 2019 de dicha actividad académica.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-125-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 15**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE DESDE LA MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.9 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-126-2021, nueva propuesta: Proyecto Línea base sobre salud y manejo productivo de pequeños rumiantes de Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-126-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina



Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta Proyecto Línea base sobre salud y manejo productivo de pequeños rumiantes de Costa Rica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta antes mencionada.
2. Que este proyecto contribuye a cumplir con los siguientes objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela:
  - 2.1. Ofrecer acciones integrales en el abordaje de problemáticas de salud y sociales relevantes del país.
  - 2.2. Fortalecer el posicionamiento de la Facultad y sus Unidades Académicas.
  - 2.3. Fortalecer el posicionamiento de la EMV a nivel nacional e internacional, pues se espera obtener la publicación de un artículo científico, así como la divulgación de los resultados en ponencias a nivel nacional.
3. Que dicha propuesta fue evaluada en sesión de análisis por la Comisión Evaluadora y se recomendó al Consejo que se aprobara.
4. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-126-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 16**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE PROYECTO: LÍNEA BASE SOBRE SALUD Y MANEJO PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS RUMIANTES DE COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**7.10 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-127-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Muestreo de artrópodos de importancia médica y detección de agentes infecciosos.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-127-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta Actividad Académica: Muestreo de artrópodos de importancia médica y detección de agentes infecciosos.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta antes mencionada.
2. Que este proyecto contribuye a cumplir con los siguientes objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela:
  - 2.1. Ofrecer acciones integrales en el abordaje de problemáticas de salud y sociales relevantes del país.
  - 2.2. Fortalecer el posicionamiento de la Facultad y sus Unidades Académicas.
  - 2.3. Fortalecer el posicionamiento de la EMV a nivel nacional e internacional, pues se espera obtener la publicación de un artículo científico, así como la divulgación de los resultados en ponencias a nivel nacional.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-127-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 17**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD: MUESTREO DE ARTÓPODOS DE IMPORTANCIA MÉDICA Y DETECCIÓN DE AGENTES INFECCIOSOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**7.11 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-128-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Análisis del Nemabioma gastrointestinal en poblaciones de cánidos domésticos y silvestres de Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-128-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta Actividad Académica: Análisis del Nemabioma gastrointestinal en poblaciones de cánidos domésticos y silvestres de Costa Rica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta antes mencionada.
2. Que este proyecto contribuye a cumplir con los siguientes objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela:
  - 2.1. Ofrecer acciones integrales en el abordaje de problemáticas de salud y sociales relevantes del país.
  - 2.2. Fortalecer el posicionamiento de la Facultad y sus Unidades Académicas.
  - 2.3. Fortalecer el posicionamiento de la EMV a nivel nacional e internacional, pues se espera obtener la publicación de un artículo científico, así como la divulgación de los resultados en ponencias a nivel nacional.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-128-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 18**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD: ANÁLISIS DEL NEMABIOMA GASTROINTESTINAL EN POBLACIONES DE CÁNIDOS DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DE COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**7.12 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-129-2021, nueva propuesta: Actividad Académica: Estimación de la diversidad de garrapatas Ixodidae en fases no parasíticas en las estaciones de Palo Verde, Las Cruces y La Selva, Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-129-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta Actividad Académica: Estimación de la diversidad de garrapatas Ixodidae en fases no parasíticas en las estaciones de Palo Verde, Las Cruces y La Selva, Costa Rica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta antes mencionada.
2. Que este proyecto contribuye a cumplir con los siguientes objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela:
  - 2.1. Ofrecer acciones integrales en el abordaje de problemáticas de salud y sociales relevantes del país.
  - 2.2. Fortalecer el posicionamiento de la Facultad y sus Unidades Académicas.
  - 2.3. Fortalecer el posicionamiento de la EMV a nivel nacional e internacional, pues se espera obtener la publicación de un artículo científico, así como la divulgación de los resultados en ponencias a nivel nacional.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-129-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 19**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**



**A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD: ESTIMACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE GARRAPATAS IXODIDAE EN FASES NO PARASÍTICAS EN LAS ESTACIONES DE PALO VERDE, LAS CRUCES Y LA SELVA, COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.13 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-130-2021, informe final del Proyecto Guía anatómica del deshuese de la res al estilo costarricense y sus perfiles cárnicos.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-130-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Guía anatómica del deshuese de la res al estilo costarricense y sus perfiles cárnicos.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la matriz de evaluación del informe final, para su respectiva aprobación de dicho proyecto.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitado.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-130-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 20**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA: GUÍA ANATÓMICA DEL DESHUESE DE LA RES AL ESTILO COSTARRICENSE Y SUS PERFILES CÁRNICOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**7.14 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-131-2021, informe final de la Actividad Académica: Micoteca de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-131-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final de la actividad académica Micoteca de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la matriz de evaluación del informe final, para su respectiva aprobación de dicha actividad académica.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitado.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-131-2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final de la actividad académica antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 21**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA: MICOTECA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.15 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-065-2021, informe parcial de la Actividad Académica: Balonmano para la Sociedad.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-065-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del



Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica Balonmano para la Sociedad.

**CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Balonmano para la Sociedad, Código SIA 0068-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2023.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-065-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica antes mencionada.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 22**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: BALONMANO PARA LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.16 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-066-2021, informe parcial de la Actividad Académica UNA – Maratón.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-066-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica UNA – Maratón.



**CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto UNA - MARATÓN, Código SIA 0150-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Immanuel Cruz Fuentes.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2023.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-066-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 23**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: UNA – MARATÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.17 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-068-2021, informe parcial de la Actividad Laboratorio de Entrenamiento Contra Resistencia.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-068-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica Laboratorio de Entrenamiento Contra Resistencia.

**CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Laboratorio de Contrarresistencia, Código SIA 0063-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas.



2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2023.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-068-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica antes mencionada.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 24**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: LABORATORIO DE ENTRENAMIENTO CONTRA RESISTENCIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.18 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-070-2021, informe parcial del Proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-070-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Escuela Deportiva Pedagógica: Deporte y Recreación para todos (EDP), Código SIA 0149-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Diego Rodríguez Méndez.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.



3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2021.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-070-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 25**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: ESCUELA DEPORTIVA PEDAGÓGICA "DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS" EDP-DYRET, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.19 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-072-2021, informe parcial del Proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-072-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento, Código SIA 0115-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el Dr. Luis Solano Mora.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2021.



4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-072-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 26**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: MODULACIÓN DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.20 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-073-2021, informe parcial del Programa MOVI (Movimiento para la Vida).**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-073-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa MOVI (Movimiento para la Vida).

#### **CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Programa Movimiento para la Vida MOVI, Código SIA 0112-17, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el Dr. Luis Solano Mora.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre 2022.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-073-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa antes mencionado.



El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 27**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: PROGRAMA MOVI (MOVIMIENTO PARA LA VIDA), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.21 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-074-2021, informe parcial del Proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-074-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).

#### **CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA), Código SIA 0179-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Luis Blanco Romero.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2021.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-074-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.



Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 28**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: EJERCICIO FÍSICO PARA PACIENTES CON CÁNCER (EFIPACA), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.22 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-075-2021, informe parcial de la Actividad Académica Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-075-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas, Código SIA 0318-19, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Didier García Quirós.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2024.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-075-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica antes mencionada.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.



**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

## ACUERDO 29

### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: CENTRO DE REHABILITACIÓN DE LESIONES DEPORTIVAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

### **7.23 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-077-2021, informe parcial del Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA).**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-077-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA).

### CONSIDERANDO:

1. El Informe de Avance del Programa en Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA), Código SIA 0098-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el Dr. Braulio Sánchez Ureña.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2023.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-077-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno



## ACUERDO 30

### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: PROGRAMA CIENCIAS DEL EJERCICIO Y LA SALUD (PROCESA), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

### **7.24 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-078-2021, informe parcial del Programa Psicomotricidad y estilos de vida activos.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-078-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa Psicomotricidad y estilos de vida activos.

### CONSIDERANDO:

1. El Informe de Avance del Proyecto Psicomotricidad y Estilos de Vida Activos, Código SIA 0035-17, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Emmanuel Herrera González.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre 2022.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-078-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

## ACUERDO 31



**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA:  
PSICOMOTRICIDAD Y ESTILOS DE VIDA ACTIVOS, CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.25 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-079-2021, informe parcial del  
Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-079-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.

**CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular, Código SIA 0576-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por el Dr. Felipe Araya Ramírez.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2022.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-079-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Felipe Araya Ramírez y el Dr. Braulio Sánchez Ureña se inibien de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	4.
<b>TOTAL:</b>	Cuatro votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 32**



**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.26 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-080-2021, informe parcial del Proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-080-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).

**CONSIDERANDO:**

1. El Informe de Avance del Proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud), Código SIA 0446-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020, enviado por la M.Sc. María Amalia Penabad Camacho.
2. La revisión y observaciones realizadas por la dirección de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que la vigencia del Proyecto es del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2024.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-080-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 32**



**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: REVISTA MOVIMIENTO HUMANO Y SALUD (MHSALUD), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**7.27 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-084-2021, informe parcial del Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-084-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-IRET-OFIG-141-2021, enviado por la Ph.D Jennifer Crowe, responsable del Proyecto Estimación de la Carga térmica en trabajadores, un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con cambio climático, código SIA 0471-18, del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET), donde solicita el aval del Informe de Avance correspondiente al periodo 2020, por parte de la Escuela CIEMHCAVI.
2. Que mediante los oficios: UNA-IRET-OFIG-280-2020, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-271-2020 y UNA-CO-FCSA-ACUE-195-2020, existentes en el SIA, la responsable del proyecto gestionó una prórroga dada la emergencia sanitaria generada por el COVID -19 la cual provocó atrasos en el desarrollo de la investigación.
3. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-094-2021, tomado por el Consejo de Unidad de IRET, donde brinda el aval correspondiente.
4. Que en dicho proyecto participan los señores M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas y M.Sc. Daniel Rojas, del Programa CIDISAD de la Escuela CIEMHCAVI.
5. Que la vigencia actual del proyecto es del 01 de enero 2020 hasta el 31 de diciembre 2023.
6. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-084-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.



El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 34**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA: ESTIMACIÓN DE LA CARGA TÉRMICA EN TRABAJADORES: UN ESTUDIO EXPLORATORIO PARA ESTIMAR EL RIESGO BAJO CONDICIONES ACTUALES Y CON EL CAMBIO CLIMÁTICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.28 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-067-2021, nueva propuesta: Proyecto Niñez y adolescencia jugando para la vida (NAJUVI).**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-067-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta Proyecto Niñez y adolescencia jugando para la vida (NAJUVI).

#### **CONSIDERANDO:**

1. El documento Formulación de Proyecto Académico: Niñez y adolescencia jugando para la vida, Código SIA 0531-20, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), enviado por el M.Sc. Emmanuel Herrera González.
2. Que el M.Sc. Emmanuel Herrera González, es el responsable del proyecto, por el periodo comprendido del 01 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2024, con una jornada de diez horas utilizando presupuesto UNA.
3. Que la propuesta de formulación del Proyecto académico: Niñez y adolescencia jugando para la vida, Código SIA 0531-20, busca mediante el movimiento humano contribuir en la calidad de vida de la niñez y la adolescencia en la comunidad de Guararí de Heredia.



4. Que la vigencia del Proyecto será del 01 de enero 2022 hasta el 31 de diciembre 2024.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-067-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 35**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE PROYECTO: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA JUGANDO PARA LA VIDA(NAJUVI). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.29 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-081-2021, nueva propuesta: Proyecto Educación y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-081-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta Proyecto Educación y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El documento Formulación de Proyecto Académico: Educación y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III, Código SIA 0545-20, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), enviado por el Dr. Jorge Salas Cabrera.
2. Que el Dr. Jorge Salas Cabrera, es el responsable del proyecto, por el periodo comprendido del 01 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2024, con una jornada de diez horas utilizando presupuesto UNA.
3. Que la propuesta de formulación del Proyecto académico: Educación y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III, Código SIA 0545-20, busca contribuir al



fortalecimiento y desarrollo de las cualidades, habilidades físicas y motrices en personas que han sufrido un evento cardiopulmonar y que se encuentran en la fase III de rehabilitación.

4. Que la vigencia del Proyecto será del 01 de enero 2022 hasta el 31 de diciembre 2024.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-081-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

#### **ACUERDO 36**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE PROYECTO: EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR FASE III. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.30 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-082-2021, nueva propuesta: Proyecto Actividad física para el envejecimiento saludable.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-082-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta Proyecto Actividad física para el envejecimiento saludable.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El documento Formulación de Proyecto Académico: Actividad Física para el envejecimiento saludable, Código SIA 0529-20, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), enviado por el Dr. Luis Solano Mora.



2. Que el Dr. Luis Solano Mora, es el responsable del proyecto, por el periodo comprendido del 01 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2024, con una jornada de diez horas utilizando presupuesto UNA.
3. Que la propuesta de formulación del Proyecto académico: Actividad Física para el envejecimiento saludable, Código SIA 0529-20, se enfoca en los estilos de vida saludable para mejorar el proceso de envejecimiento.
4. Que la vigencia del Proyecto será del 01 de enero 2022 hasta el 31 de diciembre 2024.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-082-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

#### **ACUERDO 37**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE PROYECTO: ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **7.31 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-062-2021, informe final del Proyecto Análisis del estado físico y psicológico de la población infantil del Cantón Central de Heredia.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-062-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Análisis del estado físico y psicológico de la población infantil del Cantón Central de Heredia.



**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-CIEMHCAVI-PSICOMI-OFIC-008-2021, Informe Final del Proyecto Análisis del estado físico y psicológico de la población infantil del Cantón Central de Heredia, código SIA 0428-13, de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), enviado por el M.Sc. Emmanuel Herrera González, quien solicita el aval para proceder con el cierre del proyecto.
2. Que el M.Sc. Emmanuel Herrera responsable informa, que el proyecto fue financiado mediante fondos del Proyecto INCIEMOSA, y que la Escuela realizó acciones para terminar el proceso, sin embargo, el proyecto aún se encuentra pendiente en el Sistema de Información Académica (SIA).
3. Que el responsable del proyecto aporta la publicación del artículo en la Revista, para efectos de continuar con las acciones de cierre definitivo.
4. Que la vigencia del proyecto fue del 15 de junio 2013 hasta el 15 de junio del 2014.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-062-2021, de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	5.
<b>TOTAL:</b>	Cinco votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 38**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA: ANÁLISIS DEL ESTADO FÍSICO Y PSICOLÓGICO DE LA POBLACIÓN INFANTIL DEL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA REFRENDAR QUE SE PROCEDA CON EL CIERRE DEFINITIVO DEL PROYECTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



### **7.32 Análisis prospectivo de las carreras y profesiones del futuro (Facultad de Ciencias de la Salud).**

Dada la presentación que se debe realizar sobre las carreras y profesiones del futuro en Costa Rica de las Facultades en la conferencia del 29 de abril de 2021, denominada “Análisis prospectivo de las carreras y profesiones del futuro”. El Dr. Felipe Araya Ramírez les solicita a los directores de las Unidades Académicas estar pendiente del chat por si hay preguntas al finalizar la presentación poderlas evacuar en conjunto. Asimismo, les solicita una reunión para el miércoles 27 de abril de 2021, a las 4:00 pm para completar la información que hace falta en la presentación.

El Dr. Enrique Cappella Molina hace una reflexión sobre la perspectiva de ver a futuro las carreras.

El Dr. Felipe Araya Ramírez le solicita al Sr. Enmanuel Madrigal Brenes su opinión sobre entre la carrera que se imparte en la UNA y en universidades privadas.

El Sr. Enmanuel Madrigal Brenes expresa que independientemente de donde sea egresado el estudiante, cada uno es el responsable de su calidad y además se debe mejorar el sello UNA.

### **ARTÍCULO VIII Correspondencia.**

8.1 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-249-2021 de fecha 09 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Proyecto Determinación de la capacidad antiparasitaria contra *Trypanosoma cruzi* de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico.

Se toma nota.

8.2 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-250-2021 de fecha 09 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Proyecto Determinación de la capacidad antiparasitaria contra *Trypanosoma cruzi* de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico.

Se toma nota.

8.3 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-257-2021 de fecha 10 de abril de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales.



Se toma nota.

**A las doce horas con veinte minutos se levanta la sesión.**

Dr. Felipe Araya Ramírez  
Presidente  
Consejo de Facultad

bnc